

2250

P1/4957

Febrero 8/37

Proy de ley que designa con
el nombre de Eugenio Mientes el
fuente sobre el rio Saco, en
la carretera Mella, proxi-
mo a la ciudad de Santa Cruz
del Seibo.

F. Pizarro



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.- 04270

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
8 de febrero, 1937.-

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:-

Consecuente con mi norma de consagrar la memoria de los grandes patricios, dando su nombre a las obras de provecho que en el territorio nacional viene creando la administración que presido, cábeme hoy la satisfacción de iniciar un nuevo homenaje de éste género, al proponer al Congreso Nacional, como lo hago, que designe con el nombre ilustre del General Eugenio Miches al puente actualmente en construcción sobre el río Soco, en la carretera Mella, próximo a la ciudad de Santa Cruz del Seibo.

En la confianza de que esta patriótica iniciativa será favorablemente acogida por el Congreso Nacional, saludo a usted muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad!

Rafael L. Trujillo
Rafael L. Trujillo

01/4957

111
Aprobada por el Sen. Feb 10/37

EL CONGRESO NACIONAL,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se designa con el nombre de "Eugenio Miches" el puente actualmente en construcción sobre el río Soco, en la carretera "Mella", en las cercanías de la ciudad de Santa Cruz del Seibo.

DADA, etc., etc.,

Mod. A-1 (Reformado)

REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIVISION DE COMUNICACIONES.—SERVICIO TELEFONICO

No..... Hora.....	Indicación de Servicio:—	Trasmitido a.....
Depositado el día.....		El día..... Hora
Palabras..... Tasa \$.....		El Empleado:

Dirigido a Gobernador Ramirez.En Seybo.

Acabamos de votar con legitimo orgullo y en primera lectura el proyecto de ley que designa con el nombre glorioso del viejo Miches el futuro puente sobre el rio Soco, noble y justiciera iniciativa del Benefactor de la Patria.

Senadores Mario Fermin Cabral, Arturo Logroño, Felix Ma. Nolasco, Lorenzo E. Brea, Porfirio Herrera, M. Martín de Moya, Teófilo Hernandez, Luis Pelletier, Manuel de Js. Castillo.

Nombre del remitente:

Felix Ma. Nolasco

Dirección:

Firma responsable

NOTA:— TODO MENSAJE ENTREGADO A UNA ESTACION DEL GOBIERNO PARA SU TRASMISION QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:—1a. Para la seguridad de la entrega de los mensajes, deberán ser escritos con claridad el nombre, la calle y número, así como su texto, y consignar la dirección del remitente para los casos en los cuales no se encuentre al destinatario.—2a. El Gobierno no acepta responsabilidades por errores en la transmisión de los mensajes, no asegura la identidad de las personas que los excipian, ni indemniza perjuicios por cualquier otra causa.

Ciudad Trujillo, D.S.D.
16 de febrero de 1937

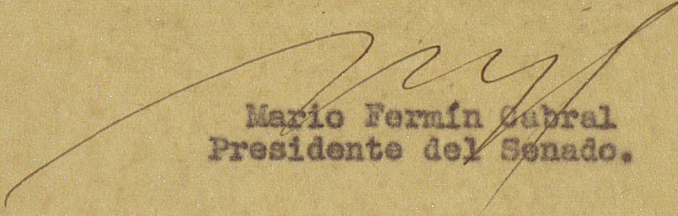
1144

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados
Ciudad Trujillo.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales el anexo proyecto de ley que designa con el nombre de EUGENIO MICHES al puente actualmente en construcción sobre el río Soce, en la carretera Mella, próximo a la ciudad de Santa Cruz del Seibo.

Saluda a Ud. muy atentamente,



Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.

Ev.

61/4860

1145

1144

Ciudad Trujillo, D.S. D.
16 de febrero de 1937.

Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina
Presidente de la República y Benefactor de la Patria
Ciudad Trujillo.

Honorable Señor Presidente :

Aviso a Ud. recibo de su mensaje marcado
con el número 04270 de fecha 8 de febrero de 1937,
anexo al cual vino el proyecto de ley que designa
con el nombre de EUGENIO MICHES al puente actualmen-
te en construcción sobre el río Seco, en la Carrete-
ra Mella, próximo a la ciudad de Santa Cruz del Sei-
bo.

Pláceme participarle que el Senado en su
sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado pro-
yecto y lo remitió a la Honorable Cámara de Diputados
para los fines constitucionales.

Con la mayor consideración saludo a Ud.
muy atentamente,

Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.

[Handwritten Signature]
Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.

Ev.

81/4958
26/4860



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ART. UNICO.- Se designa con el nombre de "Eugenio Miches" el puente actualmente en construcción sobre el río Soco, en la carretera "Mella", en las cercanías de la ciudad de Santa Cruz del Seybo.

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, D. de S. D., República Dominicana, a los diez y seis días del mes de febrero del año mil novecientos treinta y siete, año 93o. de la Independencia y 74o. de la Restauración.

SECRETARIOS: *[Signature]*

PRESIDENTE: *[Signature]*

4001 ab. 1003

1003

1003



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

MADE IN

..... 2^a LEGISLATURA *Ext.* de 1937
REGISTRADA AL NO. ... 2452

en el folio del libro letra
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
Y Decretos rotados por el Senado
Y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Príncipe de Azevedo, 1937
Agacelin Amador
Jefe de las Oficinas del Senado.

MADE IN U.S.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. de S. D.,
Febrero 18 de 1937.

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Junto con su atento oficio Núm. 1144, fechado en 16 del corriente mes, se recibió en esta Cámara de Diputados el proyecto de ley que designa con el nombre de "Eugenio Miches", el puente actualmente en construcción sobre el río Soco, en la Carretera "Mella", próximo a la ciudad de Santa Cruz del Seibo; y me place participar a Ud. que dicho proyecto de ley ha sido aprobado por este Alto Cuerpo y enviado al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Daniel Henriquez V.
~~Daniel Henriquez V.,
Presidente de la Cámara de Diputados.~~

61/4861